3.751

COMEDIA FAMOSA

EL JVRAMENTO ANTE DIOS, Y LEALTAD CONTRA EL AMOR.

DEL ALFER. IACINTO CORDERO.

El Rey de Dinamarca el viejo,
El Conde Vitorino.
La Duquesa Rosaura su hermana.
Beatriz criada. Perelo gracioso.
La Infanta Lenia.
Elvira Dama.
Felino Principe de Albania.
Silvio, y Copido criado.

Tocan caxas, y salen algunos soldados el Conde Victorino, coronado de Laurel, y Perelo.

Con. No toqueis lonoras caxas,
ni belicolas trompetas,
quitaos soldados las galas
las plumas, y la braveza.
Para que con alegrias
me reciben, y con fiestas,
ya que murió mi esperanza
à manos de ingrata ausencia?
Casada Lenia! Mal aya
el que confia en firmeza
de muger, si esta es la paga,
y al fin su mudanza es esta.
Ingrata Infãta, à Dios ruego,
que en rigor, dolor, y pena
te abrases, como me abraso,
para que mis ansias sientas.
Laurel ingrato, baxad,
no coroneis mi cabeza;
que si os merecì por armas,
por desdicha os desmerezca.
Baston, buscad otro dueño
de mas ventura que os tenga,
q̃ no es biẽ q̃ vn desdichado
vuestras victorias possea
Per. Señor, que estàs en Palacio,
advierte, que à verte llega
su Magestad, y la Infanta,
que te reportes es fuerza.
Cond. Y fuerza que amor, y zelos
al alma dèn nuevas fuerzas,
sufrid sufrid ansias mias,
ya que el rigor os despierta.

Salen el Rey, y la Infanta, y Elvira.

Rey. Quando Conde, vitorioso
entrais cõ triũfantes muestras
tan turbado, y tan confuso
os miro de esta manera?
Que suspension assi os tiene,
que emulacion, que tibieza,
que nueva, conde, os hã dado
à bueltas de aquesta ausencia
que con tal rigor os trata?
que os tiene en tanta tristeza?
Cond. No prevenir victorioso,
en mi el animo se altera,
muchas victorias te he dado;
no es la primera Rey, esta.
Efectos son de vn dolor
los anuncios desta pena,
y es la mia tan mortal;
que pido à vuestra grandeza,
no me pregunte la causa.
Inf. Quien informarte pudiera,
Conde. de mis desventuras.
Elv. En los ojos las enseña.
Rey. La victoria contad Conde.
Cond. Passa Rey desta manera:
con tu exercito animoso;
à vista del de Boemia
llegùe señor poderoso,
quando dicen las trompetas,

que ya se casa mi ingrata
Per. Señor, q̃ te pierdes. *Cõd.* Pier-
que perdida la esperanza (da,
ya no ay remedio que tenga.
Re. Conde, que es lo que decis?
Per. Bien estamos, à otra puerta,
señor à su Magestad
no responde?
Cond. Bien quisiera,
pero quien ama olvidado,
q̃ ha de responder? Trõpetas,
dixe, señor, que tocavan
al son que caxas, alientan
corazones orgullosos,
para empezar la pelea;
salieron luego los zelos.
Per. Otra vez buelve à la tema;
señor. *Con.* Dexame Perilo,
que su alquitran en mis venas
exala fuego, que obliga
à que aqui diga mi pena.
Rey. Malde amor padece el Cõde
segun lo dicen las muestras,
divertirele en mandalle;
parecète bien mi Lenia?
Inf. Razon serà que le embies,
y yo quede en mi tristeza.
Rey. No passeis Conde adelante,
y vuestro amor en mi entiẽda
que siento vuestras desdichas,
qual si suyas proprias fueran.
Bolved à verme mañana,
avraos passado esta pena,
leeremos, Conde esta carta
del Rey Albanès, y en ella
vereis q̃ caso la Infanta. (ta
C. Ay Dios! mi muerte yà es cier
dadme vuestros pies Reales,
y plega à Dios, que no buelva
à los ojos enemigos,
donde el furor se acrecienta.
Inf. Ay Conde! amado rigor
ha sido de aversa estrella,
que sirva à dueño tirano;
pues q̃ me casan por fuerza.
C. Aunque indigno desdichado,
es bien que vuestra grandeza
me de à besar oy la mano,
ya mudable en esta ausencia.
Inf. Levantad, Conde del suelo.
Habla el Rey a parte con vn criado.
C. Ya ingrata mi muerte escierta
tu la causa, y mis desdichas,
pues contra mi se conciertan.
Morirè que amor lo manda
darè voces. *In.* No me ofẽdas.
sabe Dios mi Vitorino,
lo que tus ansias me cuestan.
Cond. A Sirena, como encantas,
y con tu encanto me elevas.
Inf. Conde, Conde de mis ojos
mi padre me casa à fuerza,
el alma està en tu poder.
Con. No la quiero ingrata Lenia.
Inf. Que mal pagas tanto amor.
Con. Mal pagaste tu mis penas,
pero eres muger, que mucho
si la mudanza en ti reyna,
voy loco, el Cielo te guarde.
Re. Idos Conde en hora buena;
Con. Dios guarde à tu Magestad.
ay que tormentos me esperã!
In. Què de desdichas me alcãzã!
Con. Ay que cuydados me cercã!
Vanse el Conde, y el criado.
Rey. Què causa puede aver, hija,
para que al Conde suspenda
desuerte que le han dexado
sin sentido, y con mil quexas?
Inf. Pues, como padre, y señor,
me preguntas en su ausencia
por la causa de sus males,
soy obligada à saberla?
alguna pena amorosa
podrà ser que le divierta.
Rey. Pena de amor cuesta tanto?

Inf.

Inf. Y como si tanto cuesta,
pluguiera à Dios no costara,
menos el alma sintiera;
ay Conde, loco te vàs,
y sin sentido me dexas,
mis ojos tras ti se han ido,
y toda el alma me llevas.
Rey. Que dices? *In.* De amor no sè
y assi atonita, y suspensa,
no acierto à decir, señor,
lo poco, ò mucho que cuesta.
Rey. No es Lenia poca ventura
no saber de amor las penas,
cuydado me hadado el Cõde.
Inf. Tu eres causa de sus quexas,
tu las de mis desventuras,
y yo la de sus miserias.
Vanse salen el Principe de camino, Selvio Rosaura, y Beatriz criada.
Prin. No quisè, hermosa Duquesa
passar sin ver este dia
tan peregrina belleza.
Duq. Tal merced, y cortesia,
efecto es de essa grandeza.
Prin. Mucho me huviera pesado
si aora en esta ocasion
sin ver huviera passado
tanta gracia, y discrecion
como en vos he cõtemplado.
Duq. Vuestra Alteza se adelante.
Prin. A exageraros no acierto;
que ẽ este bosque encubierto
se cria tan bella planta!
Silvio sus ojos me han muer-
Como en tanta soledad (to.
passais la vida, señora?
que es mucha riguridad,
que estè escondida el Aurora
en montes de tempestad.
Duq. Crieme, señor, aqui
entre estos campos, y flores,
y como en ellos naci.
Prin. Para matarme de amores,
loco amor, mi ser perdi.
Duq. Aqui me hallo mas contẽta
que si en la Corte viviera,
este bosque me alimenta,
tal vez matando la fiera,
que escapar veloz intenta.
Prin. Por serlo desta espesura
diera yo mi estado, y ser,
diera toda mi ventura,
diera todo mi poder
por gozar tanta hermosura.
Duq. Adonis và vuestra Alteza,
à ser de otra en quien era
la misma Venus, que dà
embidia con su belleza.
Cria. Perdido el Principe està
Prin. La belleza que decis
es sombra que nos iguala.
Duq. Que bien Principe encubris
su hermosura en vuestra galà,
no sè que tengo Beatriz. *ap.*
Prin. Flechas de oro tira amor
de sus ojos celestiales,
que en vidrieras de cristales
ponen respeto, y temor
à tormentos tan mortales.
Cria. Señor, paciencia, estàs loco
mira que atenta te mira.
Prin. Pues quando el alma suspira
hago en detenerla poco,
quando à detenerla aspira.
Aora amor me matais
con ojos de vna Duquesa,
de averla visto me pesa,
si el tormento me doblais.
Duq. Suspenso, señor, estais,
y aun parece divertido,
ocupa vuestro sentido
la Infanta en esta ocasion?
Prin. Ocupale otra aficion;
por sus ojos me he perdido.
Duq. Quando à emplearos señor
vais en tan hermosa Infanta,

ōtra hermosura os encanta?
parece que es gran rigor.
Prin. Efectos sō que hace amor
quando salì de mi tierra
no me oprimia esta guerra,
en el camino he topado
quien el alma me ha robado,
y sin ella me destierra.
Duq. En el camino huvo quien
maravilla harto rara!
Prin. Quien, señora, imaginara
nacer tal mal de tal bien?
Duquesa los ojos vèn,
y en viendo apetecen luego,
sale luego amor que es fuego
y en empezando à pegar
es fuerza el morir, y amar,
sin tener algun sosiego.
Duq. En este bosque podeis
divertir dos, ò tres dias
estas ansias, y porfias,
si es que en el os atreveis:
no es bien que de aqui passeis,
si vais tan enamorado,
divertid este cuydado,
olvidad essa passion.
Prin. Estimo como es razon
consejo tan acertado.
Si en este bosque descansa
mi corazon no hallarà poco,
que en èl con la vista toco
alientos de vna esperanza;
mar de amor, dulce bonanza
me promete tu offadia.
Duq. Procurad vuestra alegria,
que en èl podeis descansar
si es que se os olvida amar
donde naciò la porfia. *Vase.*
Sale de noche el Conde, y Perilo.
Con. Aquì la noche me aguarda
quando la muerte me espera,
aqui de vna ingrata fiera
la sentencia me acobarda,
de su persona gallarda
en aquel balcon oì
requiebros, con que perdì
la vida, y la libertad;
aqui me diò su beldad
mas favor que merecì.
Aqui de glorias passadas
harè alarde entretenido,
mirando mi bien perdido,
que sirven estas pisadas?
ay glorias imaginadas,
sombras locas de mi amor!
para que con tal rigor
aora me atormentais,
si con vuestra pena dais
al alma nuevo dolor?
Rexas que atentas oìs
mis quexas, y mis amores,
como a mi dueño èntre flores
que salga no le pedis?
si con verme no decis,
que aora la quiero mas,
pues pongo agravios atràs,
y vengo à penar muriendo,
ofendido, y loco entiendo.
Per. Mira, señor, donde estàs,
dexa locuras aparte,
que es flaqueza conocida,
que fundas amor la vida,
si venciste en campo à Marte?
no dès al valor descarte:
vencete à ti pues que està
Lenia casada, y vendrà
por momētos. *C.* Calla loco,
que quien se vence, ama poco,
ò enamorado no està.
Exercitos mil venciera,
mil enemigos matàra,
nuevos mundos conquistara,
todo posible me fuera,
pero no amar, considera
que es imposible, ay q̄ muero!
casada Lenia? Primero

mè sepulte vivo àqui
la tierra, pues te perdì:
Cielos, aqui desespero!
Sale la Infanta, y Elviera al balcon.
Inf. Elvira, el Conde parece;
llamale assi Dios te guarde.
Elv. Casi me tiene cobarde
ver que el Cõde te aborrece.
In. Llama, que èl me quiso biẽ,
y quien ama tarde olvida.
Con. Ay mi esperanza perdida!
si es quien ha abierto mi biẽ?
Elv. A Cavallero.
Cond. Quien llama?
Elv. Elvira os llama, señor.
Con. Sombras locas de mi amor,
mi propria ofensa os desama.
Inf. Dile aquesto de mi parte.
El. Señor, Cõde, no me hablais?
Cond. Sola Elvira, sola estais?
El. La Infanta me mãda hablarte
C. A mi la Infanta, à que efecto?
Elv. De algun efecto serà.
Cond. Pues ya casada no està?
Elv. Forzada solo os prometo;
no sabeis qual la teneis,
loca està, por vos suspira.
Inf. Dile mucho desto Elvira.
C. Que de engañarme trateis?
Ya no quiero mas engaños,
ni sufrir tantos delvelos,
porque me abraso de zelos
en el potro de mis daños.
Quise à la Infanta, esto lloro,
porque la amaba desuerte,
q̃ aunq̃ es causa de mi muerte
con todo Elvira, la adoro.
Mãdome el Rey q̃ à la guerra
fuesse, vencì, y victorioso,
veo que espera à su esposo,
y de su amor me destierra.
Di, pues, Elvira à esta ingrata
q̃ aguarde al Princip. en quiẽ
espera el gusto, y el bien,
y yo el mal conque me mata.
Dile, que goze mil años
la esperanza de su amor,
mientras yo lloro el rigor
q̃ me han hecho sus engaños.
Dile, que en dulces abrazos
goze alegre su esperanza,
mientras lloro su mudanza,
metido en zelosos lazos.
Dile amiga qual estoy,
qual me tiene, y de q̃ suerte,
y dile que con mi muerte
justo pago à mi error doy.
Dile que el Conde, està loco,
la ocasion ella la sabe,
y dile que no me acabe
con matarme poco à poco.
Que no me engañe atrevida,
con disculpas, con enojos,
y que no verán sus ojos
al Conde en toda su vida.
Haze que se và.
Inf. Conde, Conde, tal rigor
contra vn alma que os adora?
C. Ha Cielos! la voz sonora *ap.*
es aquella de mi amor.
Què harè? Irme de atrevido;
pero no, que amor no puede
consentir en esto, quede
el Conde aqui sin sentido.
Inf. Conde, no me respondeis?
como de esta suerte os vais,
como, Conde, no escuchais
à quien tanto amor debeis?
C. Quien debe à quiẽ homicida?
Si à mi amor tu le pagaras,
ni estas quexas escucharas,
ni yo perdiera la vida:
que disculpa avrà que quadre
à la mudanza que has hecho?
Inf. Tu siẽpre estas en mi pecho,
pero forzòme mi padre.

Ay Conde mio, ay señor,
vos sois luz de aquoſtos ojos,
el alma en dulces deſpojos
ſe os ofrece con amor.
Vos sois el bien q̃ me agrada,
ya que mi fortuna ordena,
vivir sin vos serà pena,
con otro dueño forzada.
Lagrimas mil he llorado,
mil tormentos padecido,
por vos, mi duedo querido,
Conde mio, eſpoſo amado.
No fue la auſencia baſtante
à conquiſtar mi valor;
venciòme Conde el rigor
de mi padre, no os eſpante,
fuy muger en la flaqueza,
y de temor obligada,
no oſsè replicar en nada,
de lo que aora me peſa.
Que quiſiera, y fuera poco,
perder, Conde, alli la vida
mas que eſcucharte afligida,
dice que el Conde eſtà loco.
Yo la loca vengo à ſer,
porque te adoro deſuerte,
q̃ por ver oy vueſtra muerte,
vna locura he de hacer.
Oy quiero que amor ſe vea,
en campo, Conde con vos,
para ver qual de los dos
puede mas, ò mas pelea.
Llevadme, mi bien de aqui.
vueſtra la Infanta ha de ſer,
que quiero que echeis de ver
que para vueſtra nacì.
Oy perderè mi decoro,
porque ſalgais deſſe engaño;
y me aventuro à eſte daño,
por lo mucho que os adoro.
C. Valgame Dios q̃ es aqueſto;
que confuſion tan eſtraña!
Inf. Llevadme mi bien à Eſpaña,
y ſea eſto, Conde preſto.
Aqui quanto os he adorado,
aqui vereis ſi he querido,
pues por vos pierdo el Eſtado
en que heredera he nacido.
Eſto ha de ſer, que mi honor
por vueſtro amor ſe aventura
y advertid deſta locura,
que nace de mucho amor.
Cond. Infanta, luz deſtos ojos,
gloria deſte triſte pecho,
que en alegria deshecho
te ofrece alegres deſpojos.
Como podrè agradecer
tanta merced, tanto amor,
tan ſeñalado favor
como el de tu proceder?
Pero, mi bien, como puedo
hacer lo que tu mandas?
Inf. Pues Conde, cobarde andas,
quãdo yo he perdido el miedo?
C. Señora, pues mi lealtad. (nor
I. No es mas rieſgo el de mi ho-
faltòte, Conde valor,
mia fue la necedad:
maldiga Dios la muger
que à hombre ſe declara.
Con. No tal rigor, prenda cara,
que me harà enloquecer.
Inf. Acabòſe mi aficion,
quedad Conde para loco,
ya que eſtimaſtes tan poco
declararos mi intencion.
En vueſtra vida me hableis,
no digais que os he querido,
pues tan necio aveis nacido,
q̃ aqueſta ocaſion perdeis. *va.*
Con. Señora, Infanta, mi bien,
vos os vais, y deſſa ſuerte,
cauſa ſereis de mi muerte
ſi me abraſa eſſe deſden.
Per. Linda locura por cierto,
impertinencia eſtremada,

declaròse, y enojada,
pides aora concierto.
Amabas pues que querias,
que mas querias si amabas?
en què, Conde imaginabas,
que poco amor la tenias.
Aora quexas, y voces?
Por cierto gentil maraña.
No dixo, llevadme à Espaňa?
Con. Quieres q̃ te mate à coces?
Per. Ya por fuerza las daràs
con buen àyre, y lindo brio,
hiciera tal desvario
en su tiempo Fierabras?
Que la llevasses de aqui
te dixesse à ti la Infanta
por Dios, señor, q̃ me espãta.
Con. Què te espanta tanto à ti?
Per. Vive Dios que tonto soy,
mas si à mi me lo dixera,
que yo señor, si quisiera.
Con. Por matarte loco estoy!
si el Rey su padre me dio
el ser que tengo, y estado.
Per. Enamora en despoblado,
pero acà en la Corte no;
Hermitaños solicita,
y no Infantas, que es rigor.
Con. Manchar no puede el valor
de mi sangre, aunq̃ me incita
el amor. *Per.* Lindo primor,
dèl ya no esperes buen fin,
que llevas mal polvorin
para el arcabùz de amor.
Vanse, y sale el Principe, y Silvio.
Pri. Como và de mi ventura.
Sil. Peligro corre, señor,
mas determinado amor
siempre imposibles procura.
Pri. Diste à la muralla assalto?
has visto como, ò por donde
entra al Sol que se me escõde,
quando mas de su luz falte?
Dime Silvio lo que has hecho,
que negociado, y que visto
de la gloria que conquisto,
q̃ me abrasa amor el pecho?
S. Procurè señor, como mãdaste
ver el Palacio todo, y su belleza
cõ las mas circũstãcias q̃ mãdaste
para intento fatal de vna ardua
(empressa,
no las de Ciro, vencer el engaste
ni las que nos pintò naturaleza,
emulas de dibuxos, y pinceles,
q̃ por imitacion diòmil laureles
Entre mil peregrinas quadras
(bellas,
confusiõ de la vista, y laberinto,
con mas frisos que el Cielo tiene
(Estrellas,
vi grandezas señor, que aqui no
(pinto
en quadros de pinturas vi cente
(llas,
de amorosas historias vi sucinto
vn parayso alegre, y rutilante,
que su belleza al Sol quedò triũ-
(fante.
Salen las puertas à vn jandin pe-
(queño,
q̃ deleyta la vista su hermosura,
sutil Cupido està de airado ceño
bonitãdo ẽrre jaspes plata pura
cõbida su hermosura à vn blan-
(do sueño
que en mil cristales deshacer
(procura,
la espuma, por temer que nazca
(della
otra Venus alli de agua tã bella.
Pri. No me pintes los arboles,
(y fuentes
sus aguas, suscristales, y sus flores
no su belleza, aqui quiero me
(cuentes,

quetame ſolo, Silvio mis amores
dime, pues, ſi has hallado incõ-
(veniente;
à q̃ pueda gozar de los favores
de la Duqueſa à quien gozar
(pretendo.
que con pinturas neciasno me ẽ
(tiendo.
Dime preſto el camino que has
(hallado
al remedio q̃ pide mi eſperãza;
Sil. Acabòſe el jardin.
Pri. Y mi cuydado
en dilatarle pena me alcanza.
Sil. Veſe de yedra verde coro-
(nado
vn arco, à quien por gloria le
(deſcanſa
vn jazmin que florido le hace
(eſpaldas
ẽtre vilos alegres de eſmeraldas.
Entraſe en vna hermoſa deley-
(toſa
ſuſpenſion de ſu viſta, y breve
(encanto;
veſe à el entrar en èl Venus llo-
(roſa,
y Adonis muerto, ſi con tierno
(eſpanto
llora Venus ſu ſuerte rigoroſa.
Pri. Y yo lloro que tu me tar-
(des tanto,
que no acabas de darme à ma-
(nos llenas
eſtas glorias de amor para mis
(penas.
Sil. A la mano derecha ay vna
(puerta
que es Oratorio en fin dela Du-
(queſa.
y à la ſiniestra mano otra con-
(cierta,
ẽ perſpectiva igual àeſtagrãdeza
eſta q̃ aqui tedigo queda abierta
camarin de aquel cielo de be-
(lleza
dõde ſale à rezar, ya q̃ acoſtadas
quedan todas las dueñas, y cria-
(das.
Yo tẽgo prevenido al jardinero
cõ dadivas ſeñor, para eſcõderte
en eſte Paraiſo liſongero,
dichoſo ſi tu amor goza eſta
(ſuerte,
ẽ èl has dequedar, mira primero
que es noble la Duqueſa, y eſto
(ádvierte
que ſi la gozas, mira loque haces
porque nacen mil guerras deſtas
(pazes.
Pri. Dexa amigo, que pueda
(agradecerte
eſſe eſtremo de amor, eſſe cuy-
(dado;
dame eſſos brazos tu dichoſa
(ſuerte;
pues la gloria mayor junta me
(has dado.
Si. Como te la deſeo ſe cõcierte
Prin. Ningun Principe tiene tal
(criado.
Sil. Los pies beſo ſeñor à tu grã-
(deza.
Pr. Oy gozarè Roſaura tu bel-
(lleza.
Vanſe, ſale la Duqueſa, y Beatriz con dos velas, y pongalas en vn bufete que ha de aver con recado de eſcrebir.
Du. Cerraſte? *B.* Ya eſtà cerrado
Duq. Llegame el bufete aqui,
que quiero eſcrebirle alsi
à mi hermano mi cuydado,
que a Dinamarca ha llegado
laureado, y victorioſo,
y el parabien es forzoſo,
que ſe le dè de mi parte.

Bea. El es vn heroyco Marte
esforzado, y valeroso.
Duq. En esta carta se quexa
de su ventura, y su mal.
Bea. Mal padece?
Duq. Y mal mortal
es Beatriz el que le aquexa:
la infanta Lenia le dexa
por el Principe Albanès:
Bea. Gallardo el Principe es,
y aficionado te està
Duq. Beatriz, si à casarse và,
que me importa este interes.
Bea. Señora, es fuerza querer
à vn Principe tan gallardo.
Duq. En quererle me acobardo,
porque su esposo ha de ser:
Bea. Y no puede el Cielo hazer
que tuyo el Principe sea,
si tu hermosura desea
estando loco de amor?
Duq. Ay Beatriz! que este favor
solo en la Infanta se empl ea.
Que importa que diga aqui
que me quiere, y q̃ me adora,
si es Lenia sola la Aurora
desse loco frenesi?
no Beatriz dexame à mi,
que aũque el Principe es galan,
y mis deseos se vàn
tras la brio, y tras su talle,
mandame mi honor que calle,
aunque exale su alquitran.
Y he de callar, y sufrir
este amor que assi me trata,
y de retirirme ingrata,
y como ingrata morir:
mi pena ha de sentir,
aunque la suya me cuentes
que no sè Beatriz si mientes:
es hombre temo su engaño,
y es fuerza llorar mi daño,
si el alma en esto consiente.
Bea. Ni te aconlejo, ni doy
parecer en pena igual.
Duq. Aunque padezca este mal,
con èl Beatriz bien estoy
muger en efecto soy,
dèl aficioneme luego.
pero no es amor tan ciego
que no resista esta furia
que teme el alma esta injuria,
y el incendio deste fuego.
No trataremos dello mas
Beatriz, si te parece,
Bea. Tu hermosura bien merece
ser Reyna, y và lo seràs.
Duq. Donosa Beatriz estàs,
cantame mientras escribo,
que solo gusto recivo
quando te escucho Sirena,
si ay mal me quitas la pena.
Bea. Quieres de amor?
Duq. Con èl vivo.
Bea. De tu hermano es la cãcion.
Perilo me la embiado,
que vn Poeta aficionado
puso à su amor suspension.
Duq. Coronista de amor son,
que sirven con plaza muerta.
Bea. El que ha escrito biẽ acierta,
luego le paga la fama
Duq. Contra si la embidia aclama
quien con glorias la despierta.
Canta Beatriz, y la Duquesa escribe.
Bea. Quxoso està Vitorino
de que se case la Infanta
por gusto del Rey su padre,
con el Principe de Albania.
Siente la Infanta su pena,
y llorando su desgracia:
con el Conde se disculpa,
y llora con èl sus ansias.
Conde, Conde, amigo dize,
no he sido yo la culpada,
casame mi padre à fuerza,
tuya es, Conde, vida, y alma.
Dexa de escrebir.

Duq. Ay que rigor, mi Beatriz!
si contra gusto la casa
su padre, pena es terrible,
lastima tengo à sus ansias.
Prosigue, que me dà gusto
ver quexas de amor cantadas.
Bea. Oye, señora, la letra.
Duq. Cõ gusto escucha quiẽ ama.
Can. No la quiero, ingrata, no,
que con falsedad me engañas,
eres muger, y assi es fuerza
que te vistas de mudanza.
Du. Que propio en los hõbres es
mi Beatriz essa palabra,
y ellas que falsas que son,
que mudables: Beatriz canta.
Can. Llevadme, mi bien de aqui,
dixo la Infanta gallarda,
que vivir sin vos, no es bien,
con otro dueño forzada.
Duq. Que amor, que fe q̃ fineza,
que firmeza y que constancia,
amor naciò en la muger,
con el cimiento en el alma,
y assi Beatriz aventuran:
y los hombres que mal pagan,
mal fuego los queme amen.
Bea. Amen; yo darè las pajas.
Duq Prosiigue, que quiero ver
sus estremos en que paran.
Can. Llevadme à España señor,
que mas quiero desterradas
vivir con vos pobre en ella,
que ser Reyna en Dinamarca.
No es posible, dixo el Conde:
que me serà mal contada
traycion tal, si la executo.
Duq. Por cierto q̃ fue desgracia.
No cantes mas mi Beatriz
que me ofende lo que cantas,
ni acabar de escrebir quiero
para el Conde aquesta carta.
Entrate à dormir, Beatriz,
que me entro à rezar, descansa
con el romancẽ; q̃ yõ
dirè al Conde en lo que falta,
que por ser leal al Rey,
no sirva mal à su dama,
que parece cobardia,
y me ofende el ser su hermana.
Bea. Bravamente lo has servido.
Du. Por muger, Beatriz no basta?
que rigor à tanto amor?
tu pena, Lenia, me canla.
Vanse, y sale el Principe con vna pistola en la cinta.
Pri. Ya se ha entrado la Duquesa,
à su devocion, y el alma
temerosa me atormenta,
y todo vn yelo me abrasa.
Con temor estoy, que es esto,
aora el valor me falta?
que esquadrones me suspẽden,
ò que exercitos me aguardan?
No es vna muger? que horror
me detiene, y me embaraza?
Iesus, que es lo que me oprime
que apenas muevo las plantas,
quàndo cobarde retiro
los passos, y las pisadas?
En esta puerta ay escrito
de letra antigua, y Molaya
vn letrero: Que dirà?
pero esta luz. Aqui carta,
y de la Duquesa, quiero,
pues no la tiene cerrada,
guardarla que quiero ver
estas letras que señalan.
Toma la Vela y lee.
Mira que te mira Dios
dizen todas. el me valga,
la Duquesa sale, amor,
anima mis esperanzas.
Sale la Duquesa.
Duq. Valgame Dios, muerta soy!
que es aquesto, sombra vana?
eres vision, que me quieres?
Ola, criados, criadas,

Prin. Ceſſe el rigor mi Duqueſa,
ceſſe el rigor mi Roſaura,
no des vozes, que à tus pies
Felino ſeñor de Albania,
Principe ſuyo te ofrece
la corona. Que te eſpanta?
no te admires no, de verme,
tu la culpa tienes, calla,
no des vozes, que te afrentas
ſi aqui Duqueſa, me hallan.
Vite, amete, de improviſo,
y nacieron en el alma
bolcanes de amor Duqueſa,
que puedo hazer ſi me abraſa?
Declarete mi intencion,
reſiſtiſte enojada,
con deſdenes riguroſos,
con deſprecios, y amenazas,
q̃ he de hazer, ſi amor me anima,
quando tu deſden me mata?
Ea Duqueſa invencible,
paga mi amor, mi fe paga,
pues la ventura te tiene
para eſte triunfo guardada.

Vaſe llegando el Principe à la Duqueſa, y ella le quita la piſtola.

Duq. Reportele vueſtra Alteza,
y por donde entrò ſe ſalga,
ò vive Dios que ha de ver
dentro en ſu pecho eſtas balas.
Advierta lo que le digo,
y mire que ſoy Roſaura,
Duqueſa de aqueſta tierra,
no de Dinamarca Infanta.
Vaya à caſarſe, y no buſque
peſadumbres para Albania,
que tengo vn hermano yo
que le harà temblar la barba.
Quando en la Corte le eſperan
con libreas, y con galas,
no trueque amor por diſguſto,
ni buſque glorias forzadas.
Prin. Hermoſo dueñò, mi bien,
gloria mia como el alma
teneis tan cruel Duqueſa,
cõtra vn Principe que os ama?
La piſtola me apuntais?
vueſtras ſon todas mis armas,
no tireis no, que eſtos ojos
para matar ſolo baſtan.
Rendido eſtoy que quereis?
amor me alienta, y ampara,
vueſtro eſpoſo ſoy Duqueſa,
amor que reyna lo manda.
Ardaſe el mundo con guerra,
como viva en vueſtra gracia,
ay Duqueſa, que rigor!
Duq. Ay Sirena como encantas!
amor le tengo, que harè!
ſoy muger, y amor me mata:
Principe, nunca imposſibles
por tal camino ſe alcanzan;
id norabuena à la Corte.
Prin. No ay Corte ſin eſta gracia.
Eſte Palacio es mi Corte,
y no es razon que yo ſalga
de Corte que acorta tanto
en lo vivo de mi alma.
Vos ſois la Reyna, Duqueſa,
para vos naci, que Albania,
con la Corona os eſpera,
que ſoy ſu Principe, y baſta,
querer yo que reyneis vos
para q̃ humilde à eſſas plantas
os adoren gloria mia.
Duq. Que ẽgañes, Principe, trata?
Prin. Verdades ſon, que nacidas
fueron, bien mio, en el alma.
Duq. No las creo, no Felina.
Prin. Pues ſi empeño la palabra?
Duq. No ay palabra, q̃ eres hõbre,
y ſiempre con ella faltan.
Prin. Falta el que no tiene amor;
pèro quien de veras ama,
nunca falta mi Duqueſa,
à obligaciones tan altas. (ſo.
Du. Que pretẽdes; *Pri.* Ser tu eſpo-
Du. No lo creo, que me engañas.

Prin. Si te engañò, el Cielo mismo
se conjure en mi desgracia.
Duq Principe, no estoy segura;
mil temores me acompañan.
Prin. Pues si lo firmo, Duquesa,
no te parece que basta?
Duq. Toma la pluma, y escribe.
Prin. Quanto quisieres meagrada.
Escribe
Duq. Que largos en prometer
son los hombres, y si alcanzan,
que cortos en cumplir son!
No sè que recela el alma,
que en memorias apercibe
historias de sus mudànzas.
Dale el papel.
Prin. Ya escrebi.
Duq. Muestra, y verè.
Pri. q̃ hermosura, amor q̃ gracia!
Toda el alma, y las potencias
por los ojos me arrebata;
que donayre, y que belleza!
amor en tus glorias para;
que si oy la Duquesa gozo,
que mas espera quien ama?
Duq. No con esto soy segura.
Prin. Pues q̃ quieres mas? Señala,
pide mas, si ay que mas pidas
à quien tu amor idolatta.
Duq. Iura aora. *Prin.* A donde?
Duq. Aqui.
Corre vna cortina la Duquesa, y descubre vn Christo à donde jure el Principe.
Prin. Todo harà por gloria tanta.
Duq Mira Principe que juras,
y que Dios mira esta causa.
Prin. Por el juro aqui de ser
tu esposo bella Rosaura,
aunque se oponga à mi gusto
toda la fuerza de Albania,
de Dinamarca el poder,
del mundo todas las armas,
porque es tu esposo Felino,
y te empeña la palabra.
Duq, Ya, Principe estoy segurà;
tuya soy *Prin.* A gloria tanta
responde el alma por mi,
si da lugar en tal causa
la gloria como oy espera,
tal dicha como oy alcanza:

IORNADA SEGVNDA

Sale el Principe.

Prin. Gozè de amor la ocasion,
amor que dichoso estado
me has dado en satisfacion.
quererla, es obligacion,
amarla es dulce porfia,
que à vna muger que se fia,
de vn hõbre, es grandeza Real
pagar con termino igual
la prenda que de honorfia.
Gozè regalos, y amores,
goze con estrechos lazos
de Rosaura los abrazos,
y en glorias de amor favores;
pero oprimiendo en temores
de ver lo que escrito està
en vn papel que me dà
zelos por ver lo que trata,
que amores en èl retrata
à quien viene ò à quien và
Lee el Principe la carta q̃ tomò del bu- Gallardo General mio, (*fete.*
siempre buelvas victorioso,
que en tu valor generoso
mayores victorias fio:
mil para bienes te embio,
y yo dartelos quisiera;
pero como en campo, y fiera,
no acertarè à declararte
los parabienes que darte,
en la gloria que te espera.
Gozes mil años favores
del Rey, tu heroyco señor,
mas merece tu valor,
que à todos matas de amores:
tus glorias sean mayores,

que

que yà acierto à deſear,
quiſierame declarar;
pero à quien es tan diſcreto,
los parabienes prometo,
y abrazos quiſiera dar. *Acaba.*
Los parabienes prometo,
y abrazos quiſiera dar,
que aveis llegado à morir
ojos con mortal efecto?
que entendimiento perfecto
puede detener la furia
de tan rigoroſa injuria?
ninguno, ſiendo eſte tal,
que no ay pena tan mortal
como mi rabioſa furia.
A fuera amor hechizero,
furia loca, y pertinaz,
que bien te pintò rapaz
el que te pintò primero:
llegaſte à ver liſongero
eſte veneno, ò papel,
y no te informaras dèl
lo que dezia ſi quiera,
antes que palabra diera
à eſta Medea cruel.
Mas que ley me, ha de obligar
à que cumpla la palabra,
que eſte deſengaño labra,
y que aqui llegò à mirar?
puedeme el mundo forzar
à que caſe con muger
que tiene ageno querer?
no papel que ſi la di,
fue porque no conoci
tan ingrato proceder.
Di la palabra, y firmè
ſer ſu eſpoſo por mi daño,
mas es fuerte vn deſengaño,
quando tan claro ſe vè:
yo miſmo à mi me me engañe
en no leer lo que dezia,
eſta venenoſa harpia,
eſta ſentencia que mata;
pero yà, Duqueſa, ingrata,
ceſsò la obligacion mia.
Vueſtro mal, ſeñora, es fuerte,
y bien lo aveis merecido,
al Principe aveis perdido,
y en perderle, vueſtra ſuerte:
yo llevo zelos de muerte;
pero vengarme es forzoſo,
di la palabra de eſpoſo,
mas yà cumplirla no puedo,
y con vengarme en fin quedo,
quando vengado zeloſo.
A Dios, Duqueſa, que amor
oy me deſtierra de mi,
mucho te quiſe, mas vi
vn papel de mi dolor:
no me culpes de traydor,
que yo te amara, y quiſiera,
y mi palabra cumpliera;
ſi es fuerza, ingrata temer,
que otro amor tu pecho altera

Sale Silvio.

Silv. Contento eſtarà tu alteza.
Pri. En fin aqueſte es criado, *Apa.*
y el negarlelo grandeza:
no mereci ſu favor,
deſpreciò, Silvio, mi amor,
y vi con ſangrienta eſpada
vna muger enojada,
y zelota de ſu honor.
Apreſta cavallos luego;
que al punto me he de partir.
Sil. No te pienſas deſpedir?
Pri. No, Silvio, porq̃ voy ciego,
bomitar mis ojos fuego,
y no me preguntes mas,
mira que muerte me dàs.
Sil. Yo darte muerte? es injuſto.
P. Eſto importa à honor, y guſto:
papel tu me acabaràs.
Vanſe, y ſalen el Rey la Infanta, Elvira y Fabio.
Rey. Que es eſto, Lenia, querida,
que aſsi intẽtas darme enojos?
levanta mi bien los ojos,

dà aliento à mi triſte vida.
Que eſtraña melancolia
ha cauſado eſta triſteza?
no eclipſeis eſſa belleza
con tan pertinaz porfia.
De que ha nacido tu pena
me cuenta alsi Dios te guarde,
no me la encubras cobarde,
con encantos de Sirena.
En los ojos ſe declara
la pena del corazon,
y aſsi ſus efectos ſon
los que ſalen à la cara.
Y en la tuya, Lenia, he viſto,
que algũ diſgutto lo ha hecho
no afligas, hija mi pecho,
que en vano el dolor reſiſto.
Dame quenta de tus males,
de tu pena, y tu dolor,
ſienta con igual rigor,
oy tu padre eſtremos tales.
No hablas? no me reſpondes?
que tienes, que eſtàs mortal?
algun riguroſo mal
dẽtro en el alma me eſcondes,
Inf. Que mal puede aver ſecreto
que tanta pena me dè.
Rey. Yo mi Lenia, no lo sè;
pero veo en ti el efecto.
Inf. Ay, Conde, Dios te perdone
la pena que me has cauſado,
tu me has llegado à eſte eſtado
tu deſprecio en èl me pone.
Padre la melancolia
que me atormenta es mortal.
Rey. No entender, Lenia, tu mal;
es mayor confuſion mia.
Inf. Ay mi Elvira, loca eſtoy,
mi pena me ha de matar!
Elv. Señora, diſsimular.
Inf. Como puedo? vn Etna ſoy:
Que confuſion tan eſtraña
es la que ami me atormenta?
ſi el declararme me afrenta,
quando tanto amor mẽ daña?
Si veo al Conde, me enciende
la colera, y confuſion;
terribles mis anſias,
quando ſu viſta me ofende.
Rey. Quieres que cãten: *Inf.* Señor
la muſica me entriſtece;
pero ſi à ti te parece.
Rey. Canten algo por mi amor.
Inf. Si guſtais, tu guſto es juſto.
que a mi me parezca bien.
Rey. Fabio, la Infanta entreten;
canta algo que la dè guſto.
Inf. Canta, y ſea ſin templar,
ò no cantes por tu vida.
Elvira, yo eſtoy perdida,
tanto amor me ha de matar.
Cantan. Tiranas penas de amor,
que ſin razon os incita
à atormentar con agravios
quien en vueſtras glorias fia.
No me atormenteis, ceſſad,
con liſongeras mentiras,
con falſedades ingratas,
con crueles tyranias.
Inf. Que buena letra!
Elv. Eſtremada.
Inf. Que diſcreta que es mi Elvira
El. Siẽdo de amor, ſerloes fuerza.
Inf. Canta Fabio, que me alivias.
Cant. No creo engañaos de amor,
quando eſtremos no acreditan
que palabras cueſtan poco,
y menos cueſta el fingirlas.
El que tiene amor de veras
no repara en perder vidas,
ni le refrenan lealtades,
y miente ſi ay quien lo diga.
Inf. Y miente trecientas vezes
quien otra coſa imagina:
Que letra tan eſtremada!
à Dios! la pena me quita,
ò me la dobla, que amor,
con eſtremos martiriza.

Cuyá

Cuya es esta letra, Fabio?
Fab. Por mala dirè que es mia,
Inf. Y el pensamiẽto? *Fab.* Señora,
me le diò *Inf.* No me lo digas,
muger era, Fabio, quien
te le diò, y en fin querria.
Ha fragil naturaleza;
pension que pagar obligas
al mismo Rey, que amor puede
hazer estas tyranias;
pero si èl no, quien podrà?
Rey. Parece Lenia, querida,
que te diviertes vn poco.
Inf. Toma Fabio esta sortija
por lo bien que lo has cãtado.
Fab. Eternas edades viva
vuestra Alteza para hazerme
mercedes tan excessivas.

Sale Lepido.

Lepido. El Conde, pide licencia
para entrar. *Inf.* Ay suerte mia!
morirè si aqui le veo,
aunque le adoro mi Elvira.
Re. Quieres q̃ ẽtre el Cõde, Lenia?
que estuvo en el la porfia,
pintando naturaleza
los estremos de sus dichas.
Inf. Señor, si gustais bien puede:
colera, y amor porfian *Ap.*
en mi pecho à darse guerra.
Elv. Aunque le maten de ẽbidia,
vencera amor, Lenia hermosa
Re. Di al Cõde, q̃ ẽtre. *In.* Se aviva
mi agravio con su presencia,
y mi pena resucita.

Sale el Conde.

Cond. Deme vuestra Magestad
à besar su mano invicta.
Re. Cõde, amigo, Dios te guarde.
Con. Y vos, Señora. *Inf.* Algun dia
sentireis lo que aveis hecho.
Cond. Ya lo siento, y mis desdichas
pero mi lealtad me fuerza,
quãdo mas tu amor me incita,
Rey. Conde, la guerra passada
ya con amistad se liga,
todo venciò tu valor,
obligacion es precisa
hazer quanto pidas; Conde,
pide si ay algo que pidas.
Cond. No ay que pedir, gran, señor,
à tu grandeza excelsiva,
que tu sin pedir me premias,
quãdo humilde me acreditas.
Y pues se acabò la guerra,
y mi mal crece à porfia,
fatal estrella à mi suerte,
desgracia de quien soy digno:
Pido à vuestra Magestad,
que licencia me permita
para partirme à mi tierra.
Inf. Ay Dios, que se ausẽta Elvira!
mi mal crece, amor me mata
pues se và el Conde, desdichas,
que me quereis juntas todas?
pero venid, que sois mias.
Ay de quien padece penas!
callando males que giran
sobre piramides locos,
que à nuevas ansias me incitan
Rey. Pues, Cõde, quãdo mi Corte
quiere celebrar las dichas
de la Infanta en hazer fiestas,
os quereis con tanta prisa
ausentar della? no Conde.
Cond. Señor, Rosaura me obliga
à que yo me parta luego,
porque la presencia mia,
importa en aquel Estado:
mis zelos me martyrizan.
Rey. No sè Conde que teneis
que os he mirado estos dias
triste, y confuso, que causa
ay que os moleste? dezidla,
no me ẽcubrais nada, Conde;
pues mi amistad os anima.
Cond. Señor mi pena es mortal;
y porque veas si obliga

tu

tu amor al Cõde, oye vn poco
porque quiero referirla.
Rey. Di que me alegra escucharte
Inf. El Conde està loco, Elvira,
y yo, mas que estoy loca,
de avergonzada, y corrida.
Cond. Mirè para mi desgracia,
dentro de tu Corte misma,
Rey poderoso, vna dama,
que es de la hermosura cifra,
No te cansarè, señor,
pintando su gallardia,
solo dirè que su gracia,
y el incendio de su vista,
pudiera abrasar à Troya,
y à España dexar perdida,
sin mas armas que sus ojos,
ni mas guerra que sus niñas.
Creciò amor con el poder,
porque si al mas tiraniza,
siempre voluntades dexa
à vn tierno yugo rendidas.
Entre amorosas centellas,
passeos fiestas visitas,
papeles musicas tiernas,
estremos que fuego atizan,
me vi de su amor pagado
con tanta igualdad, y dicha,
que al passo destas memorias,
crecen oy las penas mias.
Cinco años duro este amor
con finezas tan altivas,
que en todos pienlo q̃ el Alva,
copos formaba de risas
quizà porque adivinaba
mudanzas desta enemiga.
Con estas glorias de amor
mis penas se entretenian,
mis sulpiros engañaba,
mis quexas tristes sufria.
Assi passaba dichoso
tyranas glorias fingidas,
penas de amor con amores,
que aora me martyrizan.
En este estado, señor,
estaba quando tu vn dia
me diste el baston Real,
y por General me embias
de tu campo victorioso,
contra Bohemia delira
mi alma en esta ocasion,
y mis potencias deliran.
Despedime de sus ojos,
dando en llanto à la partida
tributo en lagrimas tiernas,
rios de perlas tan finas,
que ẽ vilos de amor mostrabã,
ailension de ser fingidas.
Fui, presente a la batalla,
y fue la victoria mia,
que vn General con amor,
victorias vence, almas quita,
exercitos desbarata,
y a mil peligros se anima
Al fin señor poderoso
con prendas de honor ricas,
entre en Dinamarca alegre,
vn Martes dandome priesa
los deseos de mi amor,
memorias de ausencia impia.
Coronado de laurel
me vio aqui tu Corte misma
pisar estrellas de honor,
y adulacion de la embidia.
Apenas llegue à tu Corte,
quando al instante me avisan
que estaba con otro dueño
casada la prenda mia.
Si el fuego de quando mozo
oy tus memorias aviva,
para juzgar estos males
mira tu qual quedaria
quien ausente la adoraba,
si presente se la quitan.
Visitè su noble padre,
recibiome qual solia,
y entre amorosos abrazos,
parabienes diò à mis dichas,

quando

quando ſolo para males
darſeme entonces podian.
Iunto al padre eſtaba, ay Dios!
enriqueciendo vna ſilla,
coo reſplandores de gracia,
crepuſculos de aquel dia.
Formò con los ojos quexas
à los ſuyos que fulminan
rayos de evidentes llamas,
que ſin matar tiranizan.
Ay Dios cō que gracia eſtaba!
yà turbada, yà afligida,
ſi de verme avergonzada,
y con verguenza me mira.
Aqui ſus ojos me dieron
entre amoroſas caricias,
diſculpas de mis deſgracias,
ſatisfaciones perdidas.
Deſpedime loco entonces,
y lo reſtante del dia
paſsè en lagrimas bañado,
por desfogar las primicias
de vn corazon que brotaba
centellas de amor tan vivas,
que el alma tyranizaban
entre zelos, y porfias.
Bañò Febo ſus cavellos
en el mar, dexando à Cintia
ſu esfera deſocupada
de los rayos que fulmina.
Fui à las rexas de mi ingrata,
por donde vn tiempo ſolia,
eſcuchar glorias alegres
mis venturas yà perdidas.
Salìo à verme, y diſculparſe,
mas que diſculpa podia
tener en abonacion,
que amor pudieſſe admitirla?
Que la forzaba ſu padre
me dixo, y que compelida
de ſu rigor, conſintiera:
Ha Cielo! aqui martyriza
la pena à mi corazon,
yà vn nuevo furor me incita,
que à donde amor reyna Rey,
nūca ay fuerza que le oprima.
Alli fueron mis eſtremos,
que pudo en lagrimas vivas
ver mis ojos hechos fuentes,
y laſtimada, y corrida,
me dixo: Llevadme à Eſpaña.
Conde que à tanto me obliga
vueſtro amor, q̄ mi honor quie
ſe abraſe en tales cenizas. (ro
Yo que à ſu padre, Rey, debo
tanta voluntad, que fia
los ſecretos de ſu pecho,
y de ſu honor comunica,
conmigo los demàs peſo,
quedè como aquel que mira
en dos peligros ſu muerte,
y perplexo ſolicita
elegir el menor dellos,
aūque alli al mayor me inclina
mi adverſa ſuerte ò mi eſtrella,
para que mueran mis dichas,
pues quiſe ſiendo leal
à ſu aficion peregrina
dar muerte à ſus eſperanzas,
y à ſu honor dar alli vida.
Ella que juzga enojada
mi lealtad por cobardia,
me vitupera, y ſe enoja,
me reprehende, y ſe laſtìma:
Dexome, y fueſſe, ſeñor,
tan furioſſa, y tan corrida,
que en ſu rigor vi mi muerte,
y en ſus quexas mis deſdichas.
Oy dizen que entra ſu eſpoſo
à gozar ſus alegrias,
para que rabie de zelos
quien vè ſus glorias perdidas,
Y aſsi, ſeñor poderoſo,
ſi tu grandeza acreditas
con tan auguſtos favores,
con mercedes tan cumplidas,
Dexa que dexe tu Corte,
y en vna Aldea me rinda

à eſte mal à eſte dolor,
que à la muerte me dedica.
No permitas que no eſtè,
donde zeloſias harpìas
me eſtèn dãdo muerte infame,
ſi veo el bien que me quitan.
Rey. Laſtima tengo de verte
Conde tan enamorado,
tan confuſo, y laſtimado,
y en tan rigoroſſa ſuerte:
ſiento en mi Corte perderte,
y ſabe Dios ſi quiſiera
que eſta pena que me altera
la pudiera remediar,
que yo sè que tu penar
remedio entonces tuviera.
Pero di, Conde, la dama
que en tal eſtado te pone,
que yo harè que te corone,
entre ſus brazos por rama.
Cond. Poner peligro à ſu fama,
Iesus, ſeñores, tal no harè.
Rey. Dime la cauſa porque?
Cond. Pues q̃ no la digo importa,
que es mi ventura tan corta
que en eſte trance ſe vè.
Re Conde, en vn mal tã eſtrecho
vn medio ſa ha de elegir,
y por no verte morir,
elegirſe el menor daño:
no te hagas, Conde eſte ẽgaño,
Rey ſoy, y quiero ayudarte,
y pues que me obligo a darte
la que eſtimas por muger,
para que quieres perder
la vida con auſentarte?
Si te declaras, tendràs
por muger la que deſſeas,
por tu vida que no ſeas
tan remiſo, y pertinaz:
quien puede ſer, que tu mas
no merezcas Vitorino?
hablar al padre imagino
ſi tu me dizes el nombre.

Cond Temo, ſeñor, q̃ te aſombrẽ;
que es poderoſo, yo indigno.
Inf. Si el Conde no ſe atreviò
à lo que ella le pedia,
en vano es yà la porfia,
ſi corrida la dexò:
y no te aconſejo yo,
ſeñor, que tomes à cargo
querer librarle de vn cargo
en que ſi lealtad le abona,
le quita amor la corona
que mereciò en tiempo largo.
Cond. Señor, mi mal es eſtraño,
y mi pena es infinita,
pues ni tu amor me lo quita
de tan poderoſo daño:
dexa que llore mi engàño
en eſta auſencia importuna,
ſi es tan corta mi fortuna,
que aunque quiera tu poder
darmela aqui por muger,
yà mi eſperanza es ninguna.

Sale Lepido.

Cep. El Principe mi ſeñor
en eſte inſtante ſe apea,
y yà con gloria deſea.
Inf. Dame la muerte
Cond. Ay amor!
que poderoſo rigor
es el tuyo contra mi!
Inf. Que deſdichada nacì!
Rey. A recebirle ſalgamos.
Con Que buenos Lenia quedamos.
Inf. Vos lo quiſiſteis aſsi.

Sale el Principe.

Lep Yà no tienes que ſalir,
que el Principe llega à verte,
Prin. Con tan venturoſſa ſuerte
puedo gran ſeñor, dezir,
que no tengo que pedir,
ni mas bien que deſear,
pues pudo el alma llegar
a viſtas de tal ventura,
y à lombra deſta hermoſura,

yà

yà con gloria descansar.
Las manos me dad, señor.
Rey. Principe con mi excesso?
Prin. Que soy indigno confiesso,
de tocar vuestro valor:
y vos, señora, si amor
merece correspondencia,
pidoos q'ie me deis licencia,
que toque en gloria tan alta,
essa mano, que oy esmalta
estremos de tal presencia.
In. Señor, sea vuestra Alteza
muchas vezes bien venido.
C. Ha ingrata. *In.* Tu lo hasqueri-
Prin. Que peregrina belleza! (do
perdona fiera Duquela,
que tu traycio me ha trocado.
Con. Ay hombre mas desdichado
que entrezelos, y entre enojos
he de ver con propios ojos,
oy tan zelosso cuydado!
Prin. Vuestra Alteza me parece
la divierte alguna pena.
Rey. No anda la Infanta muy bue-
melancolica padece. (na?
Prin Que causa ay q̃ assi entristece
tan peregrina hermosura?
In. Tener tan poca ventura,
q̃ he de calarme à disgusto *Ap.*
traygo, señor señor poco gusto
aunque yà el alma procura
divertirse destte mal.
Prin. Quien, señora, la ha causado
que me pone en gran cuydado
veros en estremo tal,
que con gloria siempre igual,
alegre os quisiera ver.
In. Y à verme no puede ser
alegre en toda la vida, *Ap.*
con vuestra alegre venida
gusto el alma ha de tener.
Prin. Si es lisonja, la agradezco,
y si es favor me hara loco,
y assi dadlos poco à poco,
que indigno no los merezco.
Con. La propia vida aborrezco,
que yà le adora esta ingrata,
y en dar favores remata
la pena de mi passion,
que lealtades de amor, son
disgustos con que me mata.
Rey. Vendreis, Principe cansado,
y es justo que descanseis.
Con. Que bueno amor me teneis,
en que punto, y en que estado!
Prin. Cesse mi Infanta el cuydado
que os entristece, y altera.
Inf. No puedo, quando me espera
vn tormento tan mortal, *Ap.*
con veros cessarà el mal.
Con. O enemiga, ingrata, y fiera?
Inf. Ay Conde todo es fingido!
C. El amor que me has mostrado,
ya ingrata, desesperado
me ausentarè si perdido.
Inf. Tu, Conde no lo has querido,
que me culpa tu rigor?
Con. Solo te culpa el dolor
del amor que aqui declara.
Inf. Ay, ay, si no repara
en lealtad cobra tu amor.
Vase, y queda Perilo, y el Conde.
Con. Ay ay! si no repararas
en lealtad contra tu amor.
à fuera loco furor:
ha, Conde, nunca llegaras
donde la Infanta escucharas
con pena tan infinita?
pero si amor no limita
tan excesivo tormento,
venga mas, que el mal q̃ siento
à nuevas penas me incita.
Ay mi Infanta! el alma siente
perderte en esta ocasion,
y yà mis tormentos son
zelos de agravio presente:
aora el Principe intente
gozar lo que mereciò:

goze del bien que perdiò
quien no logra tus favores,
que yo solo en tus rigores
me abrasarè vivo yo.
Yà no mas pena importuna,
para que me atormentais?
y que bien que à mi amor dais,
este pago, esta fortuna,
y à mi esperanza oportuna
es bien que llore mi suerte;
ay Lenia! que mal tan fuerte
es el que triste me espera,
porque sin ventura muera
quien llega Infanta à perderte.
Yo finezas de lealtad,
quando en bolcanes de fuego
me tiene amor loco, y ciego?
que notable necedad!
amor ingrato parad,
no me atormenteis qual loco,
id conmigo poco à poco,
dadme estas penas despacio.
Per. Señor, que estàs en Palacio,
mira no te escuchen loco.
Con. Dexame, Perilo, aqui,
no me atormentes tambien,
que perdido el mayor bien,
con èl tambien me perdì.
Per. Si le falta el frenesi,
Perilo, lo ha de pagar.
Con. Que el Principe ha de gozar
tanto bien? bravo rigor!
Per. Si tiene Bula, señor,
quien se la puede quitar?
Con. Los ojos de Lenia hermosa,
se emplean en otro dueño,
ea, que debe de ser sueño,
Per. Y cosa tan fabulosa,
que es yà del Principe esposa.
Con. Calla, villano, atrevido,
calla infame, mal nacido,
calla, ignorante, grossero,
que porque no callas muero,
y pierdo loco el sentido.

Aquella gloria de amor,
fin, y estremo de hermosura,
retrato de nieve pura,
y de perfeccion primor,
aquella en quien el candor
de la luz del Sol parece
nube que en sombra obscurece
las luzes todas del dia,
ay mi Infanta, ay Lenia mia!
dichoso el que te merece.
No mereciò mi ventura
gozar de tanta belleza,
que es desigual mi baxeza
de tu sangre, y tu hermosura:
à cabe mi desventura
à manos de tu poder,
Reyna de Albania has de ser,
gozate en ella mil años,
que quien naciò para engaños,
que gusto espera tener?
A Dios Corte, à Dios Palacio,
à Dios mi querida Lenia,
que el Conde parte sin vida.
Per. Pues vamonos mas à espacio,
que dize vn Medico Acacio
en el capitulo octavo,
que vn clavo saca otro clavo:
y si lo adviertes, señor,
por no probar tu dolor,
in diebus meis amabo.
Con. Sacame vn cavallo al punto,
que quiero partirme luego.
Per. De tu brevedad reniego.
Con. Vè presto, que estoy difunto.
Per. Pues mandate enterrar junto
de tu cueva si te mueres:
ha malditas las mugeres!
mira lo que haces aqui. *Vase.*

Sale la Infanta.

Con. Mi Lenia, que te perdì?
In. Cõde, amigo, que me quieres?
No dès vozes por tu vida,
que me acabràs assi:
que te ausentas, Conde amado?

que

que te deſtierras al fin?
Con. Perdidas las eſperanzas
con que haſta aora vivì,
yà ſin ellas, y en tal ſuerte,
fuerza es, Infanta, el partir.
In. No te vayas. *Con.* Como puedo
hacer lo que dices, ſi
he de ver con propios ojos
gozar de tu bello Abril,
al Principe en dulces lazos?
ha zelos! ſuerte felìz!
que eres de otro dueño, Infãta?
mi Lenia, què te perdi?
Inf. Oy, Vitorino, te auſentas?
como he de poder vivir?
pero vida, y ſin tus ojos,
no naciò no para mi.
Dios te perdone, yà es hecho,
la culpa tuviſte en fin,
que tu pudieras, ay Conde!
llevarme muy bien de aqui
en brazos de mi eſperanza,
te diera vn leño ſutil
para ſurcar mares, velas,
y caminos para huir.
Mis ſuſpiros dieran viento,
mis quexas dieran ſutil,
alivio las tempeſtades
en mar de tormentas mil.
Y quando no por las mares,
quiſieras llevarme aſsi;
cavallos tiene mi padrè
de Eſpaña, y Guadalquivì,
que dexan atras el viento,
porque al Zefiro ſutil
tienen por padre en efecto:
mas yà sè que no naci
para lograr mi eſperanza,
rigor de eſtrella civil.
Que yo sè que ſino fuera
la mia tan infeliz,
animo tienes tu, Conde,
para oponerte à ſufrir
tormentas por anchos mares,
y guerra haſta ver tu fin.
Mas no naciò Vitorino,
de tu valor, oy aqui
ſe confirma en mi deſgracià
mi poca ſuerte, à vivir,
y tu te vàs à tu tierra,
forzado de vn freneſi,
que te lleva, porque dexes
quien por ti llega à morir.
Allà buſca en otta dama
otros labios de rubi,
otros ojos de mas gracia,
aliento de amor buril.
Todo hallaràs con mas guſto,
todas te querràn ſervir,
que eres muy para eſtimado
con eſſe cuerpo gentil.
Pero donde quien te quiera
mas que Lenia, que en ti
puſo toda ſu eſperanza,
con tàn interno matiz,
que ni auſencia, ni mudanza,
ni la muerte dividir,
ni mi memoria de ti,
podrà tu amor de mi pecho,
por mas q̃ ingrato te auſentes,
y mira que has de vivir
en èl à peſar del tiempo:
vetè, y dexame ſin mi,
llorarè con tiernas anſias
lagrimas de mil en mil,
auſente aqui de tu gracia,
ſiempre ſiendo lo que fuy.
Cond. Yo mi Infanta ſin tus ojos?
triſte, y confuſo à morir
voy en brazos de mi pena,
ſin ver tu hermoſo carmin.
En el campo retirado
los dias pienſo aſsiſtir,
ſi zelos no me acabaren;
pocos ſeràn, aunque a mi
me pareceràn ſin verte,
ſiglos de eterno ſufrir.
Alli à ſolas de mis males

harè alarde, para fin
de mis tristes esperanzas;
que aqui quedan oy, aqui
las dexo, Infanta, enterradas
debaxo deste chapin,
tumulo debil, y facil
de obstentacion mugeril.
Yo à otra dama alzar los ojos?
yo mas amor? yo rubì
de otros labios? no mi Infanta,
muera yo, si ha de venir
à mi pensamiento cosa
que no sea à darte à ti.
Casate goza este dueño
tan dichoso, y tan feliz,
que oy gozarà tus favores,
yo nunca los merecì.
Si en lo mejor de mi suerte
pone la fortuna elijs,
el Rey me debe esta deuda,
pagarmela quiso, y vi,
que como soy desdichado,
no fue posible el dezir
que tu eras la causa, Infanta,
de mi tristeza infeliz.
A Dios, que en el alma llevo
essos ojos de zafir,
emulos de quanta gracia
tiene tu rostro sutil.

In. Nsi te vas? *C.* Ay q̃ es fuerza.
In. Me dexas? *Con.* Que he de dezir,
que preguntas? *In.* Nada
que ha de hacer Lenia sinti.
Con. Y el Conde sin esta gracia,
como Infanta ha de vivir.
In. Quien nunca te conociera!
Con. Quien hermoso Serafin,
no huviera visto essos ojos,
assumpto por quien perdi
la libertad que yà lloro!
In. Bien mio, que has de escrivir?
Con. Suspiros serán correos,
que vendràn à verte aqui:
mis ansias serán las cartas,
y lagrimas por matiz,
señalaràn tristes letras,
y sabràs que han de decir,
que queda el Conde sin alma.
In. Pues à Dios Conde: de mi
te aseguro hazer estremos,
que basten à interrumpir
mis casamientos y bodas
con encantos de Merlìn,
y el Principe buelva à Albania
sin casarse *Con.* Buelve, y di
lo q̃ has dicho, Lenia, hermosa
In. Te espantas desto, fingir
sabemos mas las mugeres,
qus amor maestro sutil,
quando en el alma se estampa,
seguro puedes partir.
Con. Los brazos,
In. Y el alma en ellos.
Con. Ay Dios! que siento en mi
de nuevo penas mayores.
In. Sin ellas puedes vivir,
pues que la Infanta te adora.
Con. A Dios, mi bien.
In. A Dios fin
de todas mis esperanzas.
Con. Firme siempre hasta morir.
In. De mi parte vas seguro,
si yo lo quedo de ti.
Con. Temo. *In.* Que temes?
Con. Mi muerte.
In. Animo, saber sufrir,
que es Lenia tuya, à Dios Còde
Vàse, y desde el paño sobuelvè à hablar.
Con. A Dios bello Serafin;
como me apartas los ojos?
In. Como te ausentas de mi?
Con. Como te vàs sin mirarme?
In. Si salen de mil en mil
lagrimas à verte, Conde.
Con. Ha cruel aulẽcia! *In.* Infelìz.
Con. Imposible de mis ojos.
In. Porque quisiste lo fuy.
Con. Infanta.

Inf. Conde. *Con.* Bien mio.
In. Pena, es forzoso partir,
Con. Yo te perdi, y hallè penas.
In. Todas seran para mi.
C. Yalas llevo. *In.* A mi mequedan:
vete. *Con* Ya voy à mori.
In. Mal aya el rigor que aparta.
Con. Dos que se quieren assi.

IORNADA TERCERA

Sale la Duquesa con luto, y Beatriz.

Bea. Señora, que novedad
causa en ti tan cruel tristeza?
no eclipses tanta belleza
con tanta riguridad.
De vnos dias à esta parte
te veo, Rosaura hermosa,
tal vez ayrada, y zelosa,
y siempre sin declararte.
Que tienes, q̃ assi te has puesto
con luto sin ocasion?
de que tus sulpiros son?
nò sè que imagine desto.
No sossiegas en la cama,
ni levantada sossiegas,
en mil tristezas te anegas,
efecto proprio en quien ama.
Nacio de amor por ventura
esse mal, essa pasion,
que aflige tu corazon?
Duq. Nacio de mi desventura,
No me importunes, ni enfades
y à con preguntarme tanto,
dexame triste en mi llanto,
y no apures necedades.
No preguntes mas de aquello
que te quisieren decir,
q̃ es necio el que quiere abrir
à fuerza, del alma el sello.
Y pues que à ti no te doy
cuenta, Beatriz, de mi mal,
entiende que es desigual
de la tristeza en que estoy.
Y males dichos à quien
no los puede remediar,
mas sirven de atormentar,
que de dar gusto, ni bien.
Dexame, dexame vn poco
aqui à solas por tu vida,
que el mal que tengo combida
à la tristeza que toco.
Vete, y cierra en hora buena
la puerta deste jardin,
dexa que llore mi fin,
dexa que sienta mi pena.
Bea. Ay como temo que amòr
ha sido causa en efecto
desse escondido secreto,
desse tirano dolor.
Duq. Cierra, y vete. *Bea.* Yame voy
por no cansarte, y cansarme.
Duq. Dexame à solas quexarme
del laberynto en que estoy,

Corre la cortina del Christo, y arrodillase.

A vos solo, Dios mio,
llegarè con mis ansias,
como testigo dellas,
y Iuez desta causa.
A vuestros pies divinos.
oy aficciones tantas,
remedio pedirè,
que solo en vos se halla.
En vos le hallò David,
como en sus Psalmos canta;
que à quien Dios le busca,
nunca remedio falta.
Vos que de entre leones,
fiado en vuestra gracia,
à Daniel sacasteis
del peligro en que estaba.
Y del horno à los niños
que entre confusas llamas
vieron su muerte triste,
y Ionas en el agua.
Vos, que en Tronos de Gloria
passais estrellas sacras,
providencia devida,

à grandeza tan alta.
Vos, poderoso Rey,
que escogisteis tyara,
de espinas, por mas pena,
que vestro amor señala.
Vos que en Cruz vencedor
à la serpiente ingrata;
pisasteis la cabeza
de su sobervia vana.
Vos solamente Rey
de Reyes, y Monarchas,
ante quien todos son
gusanos, polvo, y nada.
Si lo fuè detuvo
el Sol con vuestra gracia,
y montes huvo quien
con ella los mudara.
Yo, Señor poderoso,
que llego confiada,
aunque indigna por ser
pecadora, y tan mala,
Con todo, Iesus mio,
amante de mi alma,
por quien sois, por la Cruz,
por essas cinco llagas.
Por essos pies divinos,
por essas manos sacras,
selladas por mis culpas,
y por mi enclavadas.
Por los golpes, azotes,
corona, y bofetadas,
por todas las afrentas
que en vestra passion santa
padecisteis, Dios mio,
os pido que mi causa
ampareis, qual testigo,
y serlo vos me valga.
Testigo sois, Señor,
muger soy, y fiada
en juramento, di
las prendas de mi alma.
De vn tirano, que ausente
me ha dexado burlada,
me querello, Señor,
traedle à vuestra gracia.
No perezca mi honra,
ni dexeis que afrentada
se vea, Señor mio,
mi sangre en esta causa.
En mi peligro vivo,
que mi hermano alcanza
à saber mi locura,
mi vida es escusada.
En vos, Señor divino,
pongo mis esperanzas,
y mi justicia pongo
à tan Divinas plantas.
Los sentidos me dexan,
y las penas me cansan.
Pero ay Dios, que es aquesto!
que el sueño me quebranta;
y me rinde el poder
à que ocupen sus aras
mis sentidos perdidos
entre desdichas tantas.

Recuestase à dormir junto à el Altar, y sale el Conde.

Con. Donde en passos tan estraños
me llevais confusion mia?
que quando el alma porfia,
ciertos son tristes engaños,
entrè en Palacio, y mis daños
voy temiendo por instantes,
si se me ofrècen delante
por tapices de color,
bayetas que à mi dolor
hazen salva naufragante.
Todo el Palacio cubierto
de luto, que ha sucedido,
que en vn silencio escond ido,
con persona alguna aciertte:
à caso Rosaura ha muerto,
que en tan triste confusion
me adivina el corazon
el mismo mal que sospecho,
y no caberme en el pecho,
nace de alguna ocasion.
Salir quiero desta duda,

y acabarlo de ver todo,
pues ya mi pecho acomodo
à ſuſpenſion que es tan muda.
Vaſe, Habla la Duqueſa en ſueños.
Duq. Con tan ſoberana ayuda
victoria eſpero tener.
Sale el Conde.
Con. Aqui habla vna muger,
en el Oratorio à ſolas
Duq. Y en tan levantadas olas
yo no me pienſo perder.
Con. Eſta es ſin duda mi hermana,
rezando quedò dormida,
toda de luto veſtida,
que confuſion tan tirana!
Duq. Si vueſtra gracia ſe humana
à quien ſe ampara de vos,
favoreced me mi Dios:
à Dinamarca he llegado,
yà ẽ el Palacio me he entrado.
Con. Que ſuſpenſion tan atroz!
Duq. Alli veo al Rey ſentado,
y Lenia la Infanta alli,
y al Principe miro aqui,
que la mano le ha tomado.
Con. Ha ſueño triſte, y peſado,
q̃ haſta ẽ ſueño me den zelos,
pero quando otros deſvelos
llevan tras ſi tanto honor,
no tengais lugar, amor
de correr mas para ellos.
Duq. Rey, el Principe que viene
à ſer de la Infanta dueño.
Con. Iesvs, que peſado ſueño.
Duq. Dada palabra me tiene,
que me la cumpla conviene,
mi eſpoſo en efecto es,
eſte Principe Albanès:
mi honor me debe, ſeñor,
eſſe ingrato, eſſe traydor,
lo demàs ſabràs deſpues.
Con. Que es eſſo ẽ q̃ eſſoy metido,
mi temor ſe ha confirmado,
el Principe la ha gozado,
y yo mi honor he perdido;
aqui queda ſin ſentido
el hombre de mas valor,
aqui para ſu rigor
la fortuna ſiempre avara,
quien de vna vez acabara
con trances de tanto honor!
Ay quien de aqueſſo ſe exima?
no, que eſtos trances ſon tales,
que en las caſas mas Reales
entra eſte villano eſtima:
vno mas que otro ſe eſtima
y menos agravio ſiente,
pero quien eſte preſente
que veo à mis ojos yo,
con el dolor no acabo,
no es honrado, ni es valiente?
Era eſte luto que avrà
por las paredes colgado?
era eſte el laurel Sagrado
que mi valor merecìa?
quando mi Rey à porfia,
confia en mi ſu poder,
le tiene vna vil muger
para deshonrarme aſsi?
mal ayan leyes, que aqui
afrenta mia han de ſer.
Duq. Soñor, juſticia os provoque
con igual peſo, que es ley,
ſangre vueſta tengo, Rey,
ò tendrà mi hermano eſtoque.
Con. Ingrata, ſi à mi honor toque
has dado tan deſigual,
como en preſencia Real
del Rey, defender ya puedo
el deshoñot, en que quedo
avergonzado, y mortal,
Duq. Ea Rey, eſto ha de ſer
O Dinamarca, à porfia
ha de ver que ſangre mia
ſus fuerzas puede vencer!
Cond. Antes que de vna muger
ſe viera el Conde afrentado,
pudiera tener cuydado

de mi espada, y mi valor,
mas corrido, y sin honor,
que tal puede aver quedado?
En sueños.
Duq. Al arma, Rey, poderoso,
que justicia no me haceis,
que en este papel vereis
la firma deste alevoso.
Cond. Ha trance en honor forzoso!
pero acabar es mejor.
de vna vez con mi dolor,
que no que en estremos tales
queden mis venas Reales
cõ sangre ẽ mãchas de honor.
Tome el Conde el papel, y và à dar con la daga à la Duquesa, y baxa el Christo à ponerse en medio: caese la daga, y queda arrodillado: despierta la Duquesa, y quedan los dos turbados.
Valgame Dios, caso estraño!
Duq. Mi Dios, amparadme vos,
que solo sombra de vn Dios
me librarà deste daño.
Con. Señor, conozco mi engaño,
y mi perversa osadia,
pertinaz fue mi porfia,
misericordia, Señor,
pudo forzarme mi honor
à tan grande tirania.
Leuantanse los dos, y correse la cortina del Christo, leuanta la Duquesa la daga, y arrodillada dice.
Duq. Si pueden lagrimas mias,
hermano, padre, y señor,
detener oy el rigor
de tan notables fantàsias;
cessen honradas porfias,
y cesse rigor tan fiero;
consideralo primero,
mira que tu hermana soy,
à tus piés humilde estoy,
matame, toma tu acero.
Con. Muestra muger, vete donde,
ni te vea, ni te escuche,
porque mi pecho no luche
con la colera que esconde
Duq. Vitorino hermano, Conde,
amparo, padre, y señor,
no es hecho de tu valor
esse que emprendes tan ciego.
C. Que he de hacer quãdo tu fue ingrata has puesto à mi honra?
Duq. El yerro que cometì (go
essa cedula disculpa.
Con. Antes, ingrata te culpa,
fiando tu honor assi;
por vn papel dàs aqui
la prenda que tanto vale,
quien à pagartele sale,
sino vn papel de vn tirano?
que à faltarle al Conde man
quien avrà que se le iguale?
La muger que su honor fia
à vn hombre por vn papel,
que se quexe, quando en èl
faltare lo que confia;
papel ay que de vn dia
para otro no vale nada,
porque suele estàr quebrada
la dita que se passò,
si el Principe le casò,
esto importa poco, ò nada
Sino casa, tengo espada,
con que pienso averiguar.
Rompele.
Si con vos hade casar,
ò si quedareis burlada;
esta librea enlutada
dessas paredes le quite,
que no es bien que se marchite
siendo vivo mi valor,
que sè yo cobrar mi honor,
quando aya quien me le quite;
y mi esfuerzo no permite,
que aunque yo le halle casado,
dexe mi honor agraviado,
y mis poderes limite
peligros en la ocasion,

y arder verà, quál Neron,
à Dinamarca, en mi fuego,
si el Principe loco, y ciego
se burla de mi opinion.
Veràme armado de azero
en la Corte de mi Rey,
proprio estilo, hidalga ley
de vn tan noble Cavallero,
con la lanza ver espero,
y con la espada despues,
si es el Principe Albanès
de mejor sangre que vos.
Duq. Y el juramento ante Dios,
se cumplirà desta vez.
Vanse, y sale la Infanta, y Elvira.
Inf. Ay tormento como amar!
Ay rigor como querer!
Ay pena como no ver
Lo que se llega à adorar!
dexame Elvira llorar,
quien bien lo merece el Conde
porque en todo corresponde
à mi amor, y voluntad,
mas deboyo à su lealtad,
mas amor en èl se esconde.
Ya sè que en mas penas vive,
que padece mas tormento,
que tiene mas sufrimiento,
que mas disgustos recibe,
que en memorias apercibe
su corazon lastimado,
y sè, Elvira, el gran cuydado
que tiene el Conde de mi,
y sè, que fuera de si
vive en mi amor trãsformado,
Elv. Es hombre galan, y ausente,
y esmuy proprio ẽ hõbres tales
olvidar prendas Reales
por las que tienen presentes.
Inf. No puede tan felizmente
quien tanto quiso olvidar,
por hombre, galantear
es fuerza en toda ocasion.
pero siempre el corazon
vive donde sabe amar.
Sale Perilo à manera de correo, con vnas alforjas al ombro.
Per. Vn pie me dè vuestra Alteza,
y albricias me dè tambien.
In. Que albricias quedan q darte?
toda el alma te darè.
Per. No quiero almas, señora,
que no soy yo San Miguel.
Inf. Dexa donayres apacte,
Perilo, y dime: mi bien
como queda? *Per.* Sin tus ojos,
que no ay mas que encarecer:
Esta carta te lo diga,
Inf. Muestra, que en ella veràs
las ternazas de mi amante,
las finezas de vn querer.
Per. Que suspiros ha dado!
Inf. Dime, Perilo quien es
dessos suspiros la causa?
Per. Pues esso quieres saber,
siendo tu dueño amoroso
de su tristeza cruel?
Todo el camino iba haciendo
en consonancia frayler
vna musica entonada
de ay ay ayes, que à saber
entonarlos, oy Perilo,
que ver tuvieras afe.
Inf. Graciosa musica cierto,
la nema quiero romper.
Abre el papel, y lee.
Dueño mio, sin tus ojos,
tal voy, que decir no se
ausente, si tengo vida,
mas que vida ha de tener,
quien se ausentò desta gracia,
gloria de mi altivo bien?
Temeroso, y desterrado,
zeloso siento perder
la esperanza que me anima,
si ay esperanza que dèn
à quien padece estos males,
temiendo que eres muger,

Ay Lenia! fino mudable,
combatida de quien es
mas venturoso que el Conde.
Dios teme guarde, y te dè
la vida que te deseo
en esta ausencia cruel.
Tuyo siempre Vitorino.
Acava de leer.
Yo siempre tuya serè,
Conde amado hasta la muerte,
y letras con tanto bien?
por tuyas ya las adoro,
y en el alma las pondrè.
Carta de vn dueño querido,
que ausente por tu querer,
padece en ansias mortales
temores de mi desdèn,
quando amor glorias promete:
á vuestro dueño direis,
que soy suya, y que soy firme.
Per. Que gran milagro en muger!
Inf. Que los Imperios del mundo
para ofrecer à sus pies,
eran cortas letras mias;
pero no puedo ofrecer
mas que vna vida tan suya,
que se ariesgara por èl.
à mil trances de fortuna,
si ay fortuna, ò si ay bayben,
que detenga amantes glorias
entre quien la vè querer.
Per. Aqui gracia, y despues gloria,
por siempre jamàs amèn.
Inf. Dime, Perilo, del Conde
muchas cosas, cuentame
por el camino que hablaba?
toma esta cadena, ten,
dime todo. *Per.* Todo todo?
Inf. Todo al fin quiero saber.
Per. Y al principio nada *Inf.* Acaba.
que eres. *Per.* Ya yo medirè
tanto quanto de aqui miro,
y qantos aqui me vèn,
que la desea, pues sirvan
esse oficio de traynel,
y llevaràn por cadenas
sogas de esparto Frances,
y en vn borrico docientos
pero ay padrinos de bien,
que les quitan los tocinos.

Inf. Acaba necio. *Per.* Poder
tiene vuestra Alteza solo
para con esse desdèn
tratar al señor Perilo,
que es hombre de mucho ser.
Primeramente, señora,
como el Troyano dirè,
Infandum Reginæ iubes.
Inf. Que disparate tan cruel,
estàs loco por ventura?
Per. Sin ventura lo estarè
si me quitan la cadena,
que me ha hecho enloquecer.
Ap. Que humor tan alegre cria
este metal que se fue
á nacer entre Flamencos
de la Etiopica tez.
Inf. Acaba yà por tu vida,
Per. Desta vez vas. Puso el pie:
mi señor en el estrivo,
y santiguòse en Frances;
yo por no irme en ayunas
hice traer vn pastel,
que fuì comiendo à caballo,
luego à su salvo brindè.
Y èl en colera encendido,
ò en amor (terrible ley!)
dixo: dexame, Perilo,
que no estoy para poder
soportar tantas locuras,
yo con esto reportè
el humor por no enojarle,
y dixe con mi poder:
que llevas, señor, que llevas?
y èl con ansia cruel
respondiò zelos, y agravios,
temores, y amor. *Inf.* Que bien
decir solo amor bastara,
para hecerle enloquecer,
quanto mas amor, y zelos.
Per. Alli entonces me admirè;
por ser el Conde tan hombre,
que entre mil batallas es
burla de Marte arrogante,
rayo fatal que se vè
predominando de estrella
sin resistencia, que en èl
le cifra el valor que infunde
todo el celeste poder.
Y hechos sus ojos dos fuentes

como

como vn niño assi juzgue
que no ay valor en los hombres
para resistirse à quien
entra por los ojos facil,
y entrando dentro vna vez,
para desfogar passiones,
bomita alli fuego cruel
por arcaduces de penas,
y vienen ojos à ser
alambiques que destilan
la substancia deste bien.

Inf. Discretamente has hablado.

Per. Soylo tanto, que à ser
Cathedratico en España,
lleavra por justa ley
vna Cathedra mondonga,
si me opusiera à comer
morcillones, y morcillas,
mabos, y carapatel.

Inf. Notable humor gastas siempre.

Per. Soy veraniego, y tal vez
por divertirme lo hago.

Inf. Habla à proposito, y bien
esta vez por darme gusto.

Per. Porque le tengas harè
todo quanto quieres, pide,

Inf. Que digas sin exceder,
los estremos que hizo el Conde.

Per. Pues como aqui acertarè,
que no estoy enamorado!
y hablar de amor con poder,
quien no ama es imposible.
Despues que caminè
con el Conde quatro leguas,
à la sombra de vn laurel
se apeò, porque vna fuente
le hizo la salva al beber
de sus christales nativos,
copos de nieve sin pez,
y viendo el Conde en las aguas
vn entonado tropel,
de bullicioſas espumas,
dixo: ò nieve que encendeis
el fuego que amor abrasa,
sepulcro en mi pecho haced,
para que maten las aguas
este fuego que aqui veis,
que en viles llamas consume
vn corazon tan fiel
que agraviado dice amores,
y con amor vence el ser
traydor para quien adora,
por ser leal à su Rey;
à Dios Lenia, à Dios bien mio:
y bolviendose à poner
en el cavallo, se parte
llegando hasta los pies
las lagrimas que lloraba,
y por Christo que llorè,
mas soy hombre no me espanto,
porque naci de muger;
que si mi padre pariera,
ni el mismo Matusalen
me hiciera echar vna lagrima.

Elv. El Rey sale. *Per.* Sale el Rey.

Inf. Vete Perilo, y espera,
que luego he de responder.

Per. En vn bodegon metido
la respuesta esperarè,
que si algo demanduca
no ay respuesta que me den.

Vase Perilo, y sale el Rey.

Rey Sal à essos miradores por tu vida,
veras hija querida el desposado,
vestido de encarnado, y blanco cierto
que admira su concierto, bizarria,
que por darte alegria, alegre sale
à correr, donde iguale su ventura
tu divina hermosura: sal que espera,
veràs la Primavera en las colores,
sal à hacerle favores con mirarle,
no te agrada su talle? que es aquesto?
hasta mañana has puesto el plazo tuyo,
y con esto concluyo el casamiento:
oy por darte contento; assi se pone;
porque le galardone tu belleza:
à espirar tu belleza sal vn poco,
verasle poner loco en verte Infanta.

Inf. Ay padre! que me espanta tu rigor,
si vn tirano dolor assi me trata,
para que se trata tu paciencia
en hacer resistencia à mal tan fuerte!
ay si saliera à verte, Conde amado,
que amoroso cuydado fuera el mio;
pero forzarle à vn rio la corriente,
es gusto impertinente, fuerza estraña,
que lo que aqui me desafia me entristece,
y ausente me parece infierno todo,
à vn bolcan acomodo el pecho mio,
es fuego, es yelo frio, es rayia, muerte.

Rey. Para que desta suerte te atormentas?
ven, y verás atentas con que gusto
las damas como es justo dan favores
al Principe, y amores le hacen todas,
verás galas de bodas tan altivas.
Inf. Mil años, padre, vivas para ver
glorias de tu poder tan señaladas,
mientras crueles espadas me traspasan
mientras mi pecho passan penas tales.
Suena dentro ruydo de cascabeles.
Rey. Ya suenan los pretales. *Dentro.*
Fuera, à fuera.
Rey. Ya empieza la carrera, por tu vida
que entres, Lenia querida a adarme gusto
Inf. Que le tengas es justo, padre amado
no viera entrar el Principe arrastrado.
Aparte.
Dent. Ha mal aya el cavallo!
Otro. Si le has muerto ?
Otro. Por el pecho se ha abierto.
Otro. Caso estraño !
Otro. Mal aya tanto daño, y fiestas tales!
Rey. Que terribles señales! que avrà sido?
Dent. El Principe ha caydo.
Inf. O feliz suerte !
si hallarà en la cayda triste muerte?
Sacan Silvio, y Lepido al Principe en los brazos descompuesto.
Rey. Valgame Dios! que es esto?
en brazos desmayado, y descompuesto,
tu esposo triste sale,
no ay gusto que vn pesar luego no iguale
Lep. Que terrible cayda!
Sil. Ay Principe, y señor q estais sin vida
Rey. Llega, hija, à tu esposo,
en tus brazos le anima, que es forzoso.
Sil. Ha mal ayan las fiestas!
Inf. Bien ayan, ruego à Dios mis ansias,
nunca tales han sido. *Buelve en si.*
Pr, Ay Dios! misericordia, Señor, pido.
Rey. Ya buelve poco à poco.
Pr. Señor vos me velad, pues os invoco,
todo mal me sucede,
vuestra gracia mi Dios todo lo puede,
ya estoy arrepentido,
y me pesa de averos ofendido.
Rey. Sentios yà mejor, Felino amado:
Pr. Mejor, señor, estoy, Dios me ha (alumbrado;
que engañado he vivido!
què ciego deslumbrado, y què perdido!
ò caìda dichosa!
si para llorar culpas venturosa.
Rey. Que pena es esta estraña?
decidle que me aflige? porque os daña
Pr. Muerto, señor, he estado,
y el Tribunal de Dios he visto ayrado,
si divina justicia,
mis culpas, mis pecados, mi malicia,
que engañados vivimos
los que apetitos necios conseguimos,
que ignorantes andamos
los que gustos enormes procuramos,
si llevamos à cargo
larga cuenta que dar del tiempo largo.
Para que son deleytes en la vida,
si ha de quedar el alma al fin perdida,
y con mortales penas
arde con fuego eterno en mil cadenas,
quando vi temeroso
termino breve, transito forzoso?
Ay hora peligrosa,
temida si esperada al fin forzosa,
quien de vos se acordara,
porque con tal memoria no pecara.
viendo eras tiempo largo,
terrible Tribunal juyzio amargo!
Que amargo à quien se ha visto
ante la luz de Dios, oy tan mal quisto,
que se quisiera echado
en el infierno mismo sepultado:
ha trance riguroso,
aun à los mismos Santos espantoso,
Quando en estrecha cuenta
me dan mis culpas, culpa que me afrenta
sin tener obra buena,
que me quite, mi Dios, de darme pena,
para tenerme amargo,
grave la culpa debil el descargo.
Passa vn dia otro dia,
y yo siempre obstinado en mi porfia,
como bruto ignorante
me venzo de vn paseo naufragente;
ay dia temeroso!
recto el juez. y alli, que rigoroso.
Solo fueron clamores
sonora trompa alli de mis errores:
ay, y como alcanzado
me he visto solo en brazos del pecado;
condenado al infierno,

ya para nunca os ver, Señor, eterno.
Que recta, y justa cuenta
del hombre ante Dios, como atormenta
vn solo pensamiento,
que todo entra en la cuẽta por momento,
que cuenta tan perdida
darà quien no la tiene con su vida!
Con que pena, y tormento
vide en llamas de fuego el pensamiento,
y mi pregon decia:
Assi le ponga ingrata tirania,
siendo Dios el testigo
de su mano te viene assi el castigo.
La grita de demonios parecia
incendio del dolor que en mi se via,
y tan penoso y fuerte,
que en penas immortales se convierte:
ay Señor quien tal viesse,
como es posible, ay Dios, q̃ os ofendiesse.
Ya tenebroso veo,
que aclarò vuestra luz en claro Cielo;
soy otro diferente,
poderoso Señor, Rey solamente
sois vos de Cielo, y tierra,
con vos quiero yo paz, conmigo guerra.
Y pues libre de penas
salgo de aquel infierno, y sus cadenas
tan rigurosas tanto,
hagan se aqui mis ojos mar de llanto,
para salir à nado
del tirano poder de mi pecado.
Y assi Rey poderoso,
buscareis otro Principe, que esposo:
sea de Leria hermosa,
que ante mi Dios casè con otra esposa,
èl es testigo desto,
y assi es fuerza cumplir lo q̃ he propuesto.
Permision suya ha sido,
que lo cumpla el Señor, oy ha querido,
vn papel lo ha causado;
que con zelos de verle la he dexado,
y si ella tiene culpa,
mi honor ante Dios oy me disculpa:
Que con vn sayal pobre,
es bien que lo perdido ante Dios cobre,
quitando alegres galas
laberynto de culpas, y obras malas
y en vn desierto à solas
huir del mar del mundo à tantas olas.

Salen el Conde Vitorino vestido de luto. la Duquesa, Rosaura, y Perilos.

Cond. Estas insignias de luto,
Rey poderoso, y señor,
librea de mi ventura,
debida sola à quien soy,
te diràn que no me atrevo
à decir, señor yo,
que à tus pies llega agraviado
el Conde, y falto de honor.
No vengo à pedir justicia,
que no la quiero aqui, no,
campo solamente pido
contra vn cobarde traydor,
que sin honor me ha dexado,
y ausente me le quitò,
mientras defendì tus tierras,
armado de Sol à Sol,
en la campaña, arrogante
las mias me saltèo.

Rey. Quien vuestro honor pudo; Conde
quitaros en la ocasion,
que en la guerra me ganasteis
mil victorias solo vos.

Con. Con engañosas cautelas,
palabras fallàs de amor,
juramentos mal cumplidos,
y otras palabras que son
columnas deste mi agravio,
vn cavallero traydor
pudo engañar à mi hermana.

Rey. Quien vuestra hermana engañò,
decidlo de presto, Conde,
que no tendrè yo valor
sino os hiciere vengado,
aunque arriesgue mi opinion,
y el poder de mi corone.

Con. No quiero aqui mas favor,
ni mas justicia, que al campo
sacarle, y verà quien soy
en el valor de mi espada,
que quiero, Rey, y señor,
ver si cautelas de Vlises,
ò si engaños de Sinon,
aqui han de poder librarle
de mi colera, y furor.
No he menester mas justicia,
que me basta mi razon
para asegurar el campo,
que vn solo basto, yo.
No han de llevar los Letrados,

este caso por favor,
ni bartulos, ni razones
han de juzgarlo, ni vos.
Cosas que importan Rey, tanto,
yo de parecer no soy
que se satisfagan mas
que partiendo el Sol.
Que antes que buelva yo al Ocaso,
ha de ver quien me agraviò
mi agravio triste vengado,
y el juramento ante Dios.
Rey. Acaba ya de sacarme,
Conde de tal confusion,
cuentame lo que hapassado,
sepa yo quien se atreviò
à vuestra nobleza, Conde,
yà vuestro honrado blason.
Con. El Principe, Rey, ha sido
quien ha quitado el honor.
Rey. Principe, à vuestras hazañas,
indignas de quien sois son.
Per. Vuestra Magestad me escuche.
Rey. No ay que escucharos, que soy
Juez, y parte en el caso,
satisfacerle es razon,
que no es nada por ventura
vuestra sangre, mejor no.
Per. Yo siempre heroyco señor,
acudirè como es justo
con mi noble obligacion,
pero este papel fue causa,
que en vn bufete dexò,
que zeloso me ausentasse,
que con muger que de amor
trata otro hombre por papeles,
como puedo tener yo
satisfacion de casarme?
Duq. O cavallero traydor!
pues la carta que à mi hermano,
estaba escribiendo yo,
dandole los parabiennes
de aver buelto vencedor
de Bohemia, yà que culpa
puede drame, quando estoy
tan disculpada? no Conde,
que aqueste engaño es traycion,
Prin. Zeloso puede engañarme,
marido, y esclavo soy
vuestro, pues lo que quiso el Cielo,
y lo ha permitido Dios
que cumpla yà la palabra,
que en su presencia di yo:
esta es mi mano. *Duq*. Y la mia,
la que ganò esta ocasion,
que puse en Dios la esperanza,
y nunca jamàs faltò
à quien en su gracia espera.
Rey. Ya Conde, yo solo estoy,
y con razon agraviado,
pues aqui por vuestro honor
queda la Infanta burlada.
Con. No quedarà. *Rey*. Como no?
Inf. Esposo tengo yo, padre,
tan noble, y de tal valor,
que al Principe se aventaja.
Rey. que dudo yo
escoger para tu Reyno
vn Aquiles, vn Scipion.
Con. La dama à quien yo queria
era la Infanta, señor,
perdona mi atrevimiento,
dignos mis servicios son
del premio altivo que aguardo,
para laurear mi amor.
que estos yerros, de amor nacen,
y tu por obligacion
prometiste darme, Rey,
si me declarasse yo,
la dama à quien adoraba.
Rey. Tu ventura te la diò
yà Conde, la Infanta es tuya.
Con. Y yo vuestro esclavo soy,
Augusto Numa Pompilio,
Alexandro premiador.
Rey. Levantad Conde, à mis brazos,
que vn vassallo como vos
no merece menos premio.
Per. Y Perilo, gran señor,
por ventura es de bayeta?
Rey. Diez mil ducados te doy.
Per. Vivas mas años que vn suegro
si acierta à ser gruñidor.
Inf. Aqui veràs, Conde amado,
si cumplì mi obligacion.
Con. Todas, Infanta, son mias,
y yo vuestro esclavo soy.
Y aqui, Senado, se acaba
la lealtad contra el amor,
por proprio nombre, y cumplido
el juramento ante Dios.

FIN.